

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE AVIACIÓN



Clave SCT-02-DGAA26

Trámite: Autorización de los manuales técnicos de operaciones,

prevención de actos de interferencia ilícita, seguridad aérea,

general de mantenimiento, procedimientos de taller,

despacho, control de producción, de vuelo y de mantenimiento

Modalidad: Autorización de manual de rendimientos de las aeronaves

Requisitos para efectuar el trámite

Documento	Descripción	Originales	Copias
Solicitud en escrito libre	Escrito libre, poder legal y copia de identificación oficial del representante y en su caso la del representado.	1	
Constatación técnica	Manual de rendimientos de las aeronaves		3

Requiere NO Concepto de No aplica que se realiza No aplica

el pago:

Responsable del trámite para consultas o quejas:

Nombre Ing. Guillermo A. Magaña Hernández

Cargo Director de Aviación
Correo electrónico gmagana@sct.gob.mx

Teléfono 57239300, 57239400 ext. 18080